México D.F., a 29 de agosto de 2011.

DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, previo al inicio del foro *Legalidad democrática, ética, derechos humanos y seguridad,* en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Presidente, hoy se analiza la Ley de Seguridad Nacional, ¿qué nos puede decir al respecto, en materia de derechos humanos?

RESPUESTA.- Ha sido un examen detallado el que se ha hecho de la Ley de Seguridad Nacional, yo espero que esta actividad contribuya a lo más importante, que es que contemos con un recurso, con un producto legislativo.

¿Cuál es el punto de vista de los derechos humanos? A mí me parece este foro oportunísimo, introducir el factor ética en lo que se refiere al tema de seguridad; ya lo decía ayer el juez Baltasar Garzón, son tres las cosas que provocan esta aparentemente imparable ola de violencia y una de ésas es la corrupción. Introducir el factor ética en materia de seguridad es indispensable.

PREGUNTA.- Todo indica que el Presidente usó el asunto de Monterrey para presionar al Congreso a que aprueben la ley, ¿usted qué piensa?

RESPUESTA.- Yo creo que el Presidente hace un llamado en los términos que tiene que hacerlo, convocar a la unidad de las

instituciones; nosotros no lo vemos como una presión, lo vemos como una convocatoria a la unidad, que compartimos absolutamente.

El Congreso va a terminar en tiempo la Ley de Seguridad Nacional y va a ser una ley que esperamos tenga las menos oposiciones posibles, que eso también es muy importante, para que esta unidad no sea solamente declarativa o de discurso, sino que sea real y para eso los más amplios sectores tienen que estar de acuerdo con la ley que estamos nosotros aprobando.

PREGUNTA.- Diputado ¿usted está de acuerdo en una amnistía como lo propone el Presidente Fox?

RESPUESTA.- De ninguna manera; en primer lugar, estos criminales no pueden recibir ese tipo de amnistía, porque no se trata de una fuerza revolucionaria; en segundo lugar, no se trata de delitos políticos, se trata de delitos del orden común, cometidos contra la población; es inadmisible cualquier tipo de amnistía.

PREGUNTA.- ¿Señor, no se está lavando las manos el Ejecutivo, al solamente aventarle la bolita al Legislativo y no asumir su responsabilidad como parte de la estrategia? Una estrategia errónea.

RESPUESTA.- Nosotros lo estamos asumiendo como una convocatoria a la unidad, será responsabilidad del Ejecutivo si se trata de una convocatoria no sincera, será responsabilidad del Ejecutivo si después de que nosotros aprobemos las leyes con el consenso mayoritario de la sociedad, aprobemos esas leyes y ellos no cambien de estrategia, entonces el omiso no será el Poder Legislativo.

Nosotros tomamos este llamado del Presidente como una convocatoria a la unidad y la compartimos, de la sinceridad con que se está haciendo este llamado dependen los siguientes pasos, el Congreso va a cumplir, nosotros vamos a tener Ley de Seguridad Nacional.

Y esta misma semana, ya me ha convocado la presidenta de la Junta de Coordinación Política a realizar una serie de sesiones para revisar la agenda, no sólo de la Ley de Seguridad Nacional, sino de todos los temas en materia de seguridad pendientes, como puede ser, por ejemplo, el de robo de combustible, como puede ser, por ejemplo, el de la seguridad en las carreteras, --tema que estamos empezando a analizar--, el del combate contra las adicciones.

Vamos a hacer una revisión completa de nuestra agenda legislativa, relacionada con delincuencia organizada, Ley de Lavado de Dinero, por ejemplo.

PREGUNTA.- Diputado, ¿y en el cambio de la Mesa Directiva, cómo van los avances?

RESPUESTA.- Pues los grupos avanzan, yo creo que estamos en el escenario y lo he dicho muchas veces y lo repito, llegaremos a un acuerdo, a veces parece difícil, pero habrá acuerdo y mientras tanto cumpliremos institucionalmente con este trance.

Yo ya he hecho la convocatoria, tanto para la reunión preparatoria, como para la reunión de inicio del periodo de sesiones, pero estoy seguro que los grupos oportunamente se pondrán de acuerdo.

PREGUNTA.- ¿La sesión preparatoria es el 31?

RESPUESTA.- La sesión preparatoria va a ser el 31 a las 5 de la tarde.

Por cierto, el 31 en la mañana inauguramos la sala de prensa y les pido una disculpa a los periodistas, porque efectivamente se me olvidaron en mi discurso del XXX Aniversario y no es porque no los tenga presente, pero así es cuando se improvisa.

Muchas gracias.

--oo0oo--

social comunicación
comunicamos el quehacer legislativo